

Título del trabajo: La ciudad de Córdoba desde la comunicación: ¿cómo fue posible este desarrollo?

Identificación:

Katrina Salguero Myers

Instituto de Estudios en Comunicación, Expresión y Tecnologías (CONICET y UNC)

Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias de la Comunicación y Facultad de Ciencias Económicas (UNC)

Mesa temática: 7

Palabras claves: desarrollo, ciudad, comunicación.

Resumen

En la presente ponencia analizamos desde la comunicación las políticas de desarrollo desplegadas en la ciudad de Córdoba, especialmente atendiendo a los planes urbanos del siglo XX y sus continuidades. Tal planteo es un trabajo de historización que permite mirar con densidad teórica y empírica nuestro presente urbano, bajo la premisa de que los estudios de comunicación tienen mucho que aportar a la reflexión sobre la vida social en general, y la vida urbana en particular.

¿Cómo fue posible esta ciudad, este desarrollo urbano? Dicha interrogación, no es una pregunta idealista, sino materialista: qué operaciones, qué actores, qué procesos nos traen hasta acá, a una ciudad que caracterizamos como fuertemente segregada y clasista (Boito y Salguero Myers, 2021). En esta línea, se entiende que las ciudades no son resultado de las intervenciones mejores o "más eficientes", y que el desarrollo no es un proceso natural sino, por el contrario, un hecho político, que podría haber sido de otro modo, aunque se repita tantas veces lo contrario.

Desde el campo de la comunicación, estudiamos las ciudades y el desarrollo desde la producción que del mundo histórico hacen conflictivamente y de forma situada los actores sociales, e intentamos conocer y analizar las configuraciones que adquiere, así como las tramas históricas que lo nutren (Salguero Myers, 2022).

En este caso vamos a intentar analizar los procesos históricos que han abonado este desarrollo urbano posible, en base a ciertas "doctrinas" (Žižek, 2003, 1999), conjuntos sistemáticos de ideas, como son los planes urbanos para la ciudad de Córdoba.

Introducción

En la presente ponencia analizamos desde la comunicación las políticas de desarrollo desplegadas en la ciudad de Córdoba, especialmente atendiendo a los planes urbanos del siglo XX y sus continuidades. Tal planteo es un trabajo de historización que permite mirar con densidad teórica y empírica nuestro presente urbano, bajo la premisa de que los estudios de comunicación tienen mucho que aporta a la reflexión sobre la vida social en general, y la vida urbana en particular.

Para presentar el tema, podemos empezar con un ruego. Hablando de los crímenes de lesa humanidad, de memoria y violencia, Héctor Schmucler (1996) propuso pensar como primera responsabilidad transitar la pregunta "¿cómo fue posible?". La manera en que esa interrogación se formula, tiene una doble potencia: una es el "cómo", esto es, los modos, los procesos, las formas y combinaciones. Pero, por otro lado, está "fue posible": frente a tantos discursos ideológicos que presentan la causalidad, la transparencia, la necesidad; la pregunta por la contingencia la transforma en un fenómeno inesperado, que demanda un ejercicio explicativo. ¿Cómo fue posible esta ciudad, este desarrollo? Dicha pregunta permite interrogar los resultados, las huellas, las fantasías que dan carnadura y realidad al desarrollo, a sus diferentes expresiones y modalidades. "Cómo fue posible" no es una pregunta idealista, sino materialista: qué operaciones, qué actores, qué procesos nos traen hasta acá, a una ciudad que caracterizamos como fuertemente segregada y clasista (Boito y Salguero Myers, 2021).

En esta línea, las ciudades no son resultado de las intervenciones "más eficientes", el desarrollo no es un proceso natural sino un hecho político, que podría haber sido de otro modo, aunque se repita tantas veces lo contrario.

Desde el campo de la comunicación, estudiamos las ciudades y el desarrollo desde la producción que del mundo histórico hacen conflictivamente y de forma situada los actores sociales, e intentamos conocer y analizar las configuraciones que adquiere, así como las tramas históricas que lo nutren (Salguero Myers, 2022).

En este sentido, partimos de una tradición de estudios latinoamericanos de la Comunicación/Cultura, especialmente de la mano de Jesús Martín-Barbero (2015, 1987) y Héctor Schmucler (2019, 1997), para pensar el carácter crítico, plural, material, simbólico e histórico de la producción del mundo en común, y de la ciudad. Esta mirada pondera la íntima unión entre materialidad y simbolismo, y supone preguntarnos, entre otras cosas, por el carácter ideológico de los procesos, esto es, los modos en que se organiza una matriz de percepción e interpretación del mundo social, que en este caso vamos a intentar analizar en base a ciertas "doctrinas" (Žižek, 2003, 1999), conjuntos sistemáticos de ideas, como los planes urbanos.

Desarrollo

Para avanzar hacia la lectura comunicacional de los planes urbanos para Córdoba, indagando en una descripción del proceso de producción del presente de la ciudad; partimos de la

distinción que propone Henri Lefebvre (2017, 1978) entre “la ciudad” y “lo urbano”: “la ciudad, realidad presente, inmediata, dato práctico, sensible, arquitectónico, y, por otra parte, lo urbano, realidad social compuesta por relaciones a concebir, a construir o reconstruir por el pensamiento” (Lefebvre, 1978, p.67). En esta distinción, podemos entender que lo urbano nunca está ya resuelto, sino en constante producción, siendo significado, representado, habitado, comunicado.

En este trabajo, entonces, vamos a presentar y analizar una serie de planes urbanos propuestos para Córdoba desde comienzos del siglo XX para pensar cómo fue posible y está siendo posible este desarrollo urbano. Entendemos que los planes urbanos pueden interpretarse, en términos de Žižek, como *doctrinas*: ideología materializada en conjuntos discursivos sistemáticos. Aunque el urbanismo sería quien, por idoneidad disciplinar, reclame este objeto de estudio, entendemos que los abordajes inter y transdisciplinares tiene grandes aportes que hacer; en este caso, pensando desde la comunicación.

Como primera característica podemos adelantar que, ideológicamente/paradojalmente, los planes “urbanos” tienden a borrar “lo urbano” en términos de Lefebvre, ya que en esos discursos no hay intereses, ni cultura, ni conflicto, ni procesos de significación. La ciudad no está siendo producida y habitada, sino que se presenta como objeto-objetivo que puede ser intervenido técnicamente, “desde afuera”.

Así, el desarrollo urbano tiende a presentarse como un discurso técnico, neutro, exento de conflictos y, como tal, fundado en fines indudablemente buenos -como siempre el desarrollo lo supone de sí mismo- y, por supuesto, no ideológicos.

Vamos a retomar algunos mojones de los planes urbanos para Córdoba, para llegar a nuestro presente ensayando puntos de inflexión que intentan dar cuenta de “cómo fue posible” este desarrollo.

Para periodizar la planificación urbana de la ciudad de Córdoba, partimos de trabajos de distintos intelectuales, en este caso trabajando en base a los aportes de Miguel Haiquel (2021), Sebastián Malecki (2018) y Martín Lemma (2017). Estos investigadores trabajan sobre los siguientes períodos: la expansión urbana de 1860-1890 -que no abordaremos en esta oportunidad-, el plan del Ing. Carrasco en 1927, el plan del Arq. Lapadula en 1962, distintas propuestas de los años 80 y 90.

El primer plan que recuperan los investigadores mencionados, data del año 1927, elaborado por el Ingeniero Benito Carrasco, titulado “Plan Regulador y de Extensión para la ciudad de Córdoba”. El mismo, proponía organizar la totalidad urbana para responder a las distintas funciones esperables de la ciudad, aunque las mismas no estaban desconectadas, sino que el Plan proponía una mirada de globalidad.

En la enumeración de espacios que Carrasco realizaba, adelantaba la existencia de un barrio industrial, un centro universitario, un área de hospitales y asilos, barrios comerciales, barrios de habitación y residencia, barrios de jardines o residencias suburbanas, barrios obreros, un área de ferrocarriles. Al hablar de los barrios habitación o de residencia, Carrasco desarrolla largamente la importancia de que las personas vivan en ambientes saludables y agradables,

con espacio suficiente, acceso a luz, sin demasiada congestión. Los barrios de jardines, por otro lado, eran entornos marcados por las barrancas y de relación con la naturaleza. Los barrios obreros, por ejemplo, debían estar en su cercanía a las industrias, pero con garantías de calidad habitacional y ambiental.

Sin entrar en detalles, la planificación en dicho documento era una totalidad, aunque sectorizada. Y cada parte se presentaba como un espacio para una vida deseable. La comunicación urbana todavía se pensaba como comunicación de cercanía, es decir: estar comunicados era estar próximos.

Con el avance del siglo XX, el espacio urbano –muchas veces llamado “mancha”- se iba extendiendo, y la trama se fue complejizando. Haiquel (2021) afirma que el segundo gran plan de ordenamiento de la ciudad de Córdoba fue el llamado “Plan Lapadula”, a cargo de arquitecto italiano Ernesto Lapadula. Aunque es una de las elaboraciones sobre urbanismo locales más nombradas y referidas, Haiquel no pudo dar con un “Plan” en cuanto tal. Afirma que existe un documento titulado “Lineamientos Generales del Plan Regulador”, archivo impreso por primera vez en 1957 y luego presentado y actualizado en 1962.

Por ello, en base a esos “Lineamientos”, otros informes, artículos y planos; Haiquel (2021) reconstruye los aspectos centrales de la propuesta urbana coordinada por Lapadula.

Señala que se “produjeron desequilibrios en la distribución de las masas humanas”, debido a: la concentración de edificios compactos; las actividades comerciales y administrativas en el centro; la extensión de los sectores semiperiféricos; la destrucción paulatina de todos los espacios libres y verdes; y, la conquista de los suburbios. En el Centro, explica, se da una congestión de tránsito a lo que se suma la falta de estacionamientos, el hacinamiento de la población y la aglomeración de sus actividades. Y agrega, los “comercios con los edificios públicos y de uso público se concentraron principalmente en la zona central, distribuyéndose sobre las arterias más transitadas”. “Se complicaron los servicios públicos y los transportes por la necesidad extenderlos hasta los nuevos barrios”. Mientras que, “en los baldíos abandonados, como en los numerosos terrenos fiscales incontrolados, barrancas y riberas del Río Primero, se fueron estableciendo los desheredados, constituyendo núcleos de tugurios” (Haiquel, 2021, p.133)

Lapadula elaboró una serie de propuestas que distaban de la mirada global y ambiciosa de la propuesta de Carrasco, pero algunas de sus ideas, como el diseño del Anillo de Circunvalación, fueron mojones que resuenan hasta el presente. “Las calles, antaño surcadas por carros y coches de paseo, e invadidas por tranvías, ómnibus y automóviles, se transformaron en estrechos conductos y playas de estacionamiento” (Lapadula, 1957, p.113). Los autos iban teniendo cada vez más lugar en las preocupaciones, porque ocupaban cada vez más lugar en la ciudad. Circular. Estacionar. Llegar a trabajar. La conexión y la velocidad se fueron constituyendo a lo largo de un siglo como preocupaciones centrales, y el desarrollo urbano encuentra en esa intervención un eje clave hasta el presente.

Mientras en el Plan Carrasco se pensaba todavía en diseñar la cercanía, y se hablaba de la comunicación como vecindad; en el Plan Lapadula, se hablaba de congestión, saturación, y

traslado como ejes centrales. El discurso, en su forma, adquiere en este segundo caso un carácter más distante, técnico, y menos referido a una vida deseable. En estos años, como venimos viendo, la masificación se consolidaba como proceso social, cultural, económico y comunicativo. Mientras tanto, los medios de comunicación como la radio y la incipiente televisión se consolidaban en su protagonismo y en la función de tramar las relaciones sociales urbanas que ya no podían abarcar la complejidad y la amplitud de las ciudades (Martín-Barbero, 2015; Varela, 2010).

Desde finales de la década del cuarenta, es posible observar un importante incremento en las corrientes migratorias que llevaron a que Córdoba duplicara su población entre 1947 y 1970, pasando de 386.000 habitantes a casi 800.000. Buena parte de esa nueva población fue absorbida por las fábricas automotrices y metalmeccánicas, que llegaron a representar el 75 % del total de trabajadores para 1961. (Malecki, 2018, p.329-330)

Estos cambios no eran sólo transformaciones cuantitativas, sino que además iban cambiando las relaciones entre áreas y espacios de la ciudad: para 1960, la zona tradicional de la ciudad tenía menos viviendas que las zonas periféricas, proporción que era la inversa trece años antes (Malecki, 2018).

Lapadula (1957), al estudiar Córdoba, vio con preocupación el crecimiento de la tensión centro-periferia, y para eso sostuvo que había que "armonizar", dotando de mayor infraestructura las periferias, poniendo fin al modelo "monocéntrico" (Lapadula, 1957, p.90), buscando un "desarrollo orgánico" para lo que llamaba la "ciudad futura".

La Córdoba que el arquitecto estudiaba era descrita con numerosas alegorías físicas y biológicas: las periferias eran anémicas. El centro, saturado. Esta preocupación por la producción de centros alternativos se sostuvo en casi todos los planes sucesivos hasta el presente, con especial importancia en los años 90. Suponía centralidades, pensadas comercial y administrativamente, pero que significan hasta el presente lugares de encuentro y reconocimiento, es decir, de comunicación a escala intersubjetiva y comunal, que irían adquiriendo un marcado perfil de clase con el correr del siglo.

La organización de esa ciudad futura, para Lapadula, tenía en las *conexiones* un elemento central: rutas y calles que "absorbían" el tránsito, "conexiones que permitan desviar el tránsito tangencialmente a las zonas urbanas más densamente pobladas y establecer, al mismo tiempo, una comunicación más rápida entre los barrios periféricos y semiperiféricos" (Lapadula, 1957, p.123).

El tercer momento en la planificación urbana que Haiquel (2021) reconoce, es entre 1973 y 1984, período en que se realizaron para la ciudad estos estudios: "Diagnóstico Tentativo y Alternativas de Desarrollo Físico, en 1973; Esquema de Ordenamiento Urbano (EDOU), en 1978; Esquema Director de Ordenamiento Metropolitano 1981-2000 (EDOM), en 1980; y, Plan de Desarrollo Metropolitano (PLANDEMET), en 1981." (p.155).

La idea de los sub-centros era retomada en los años 80 por el EDOM y el PLANDEMET. Enfatizaban en la construcción de corredores para facilitar la relación entre la ciudad de Córdoba y ciudades aledañas, y en la zonificación de usos del suelo. Los sub-centros se

proponían para superar desequilibrios, y comunicar mejor el centro urbano capital, con las ciudades aledañas. Así, la mirada de Lapadula se ampliaba a una pregunta por la metropolización de Córdoba, tópico que será sostenido hasta el presente.

La alteración en las formas de expansión, iniciado a principios de los años 80, en el marco de una paulatina metropolización del territorio, donde la ciudad ve frenado su ritmo de crecimiento que, como consecuencia, se acelera en los centros urbanos del entorno metropolitano. (Municipalidad de Córdoba y Universidad Nacional de Córdoba, 2008, p.6)

La revisión de estos planes, hasta aquí, no tiene el objetivo de hacer una historia exhaustiva del urbanismo en Córdoba. El interés está puesto en reconocer la larga tradición que tiene esta pregunta que, sin embargo, casi no nombraba la-vida-en-común, sino la piedra que la estructuraba.

Algo interesante en los planes analizados es que no incluyen voces externas al discurso, es decir: un Plan sin afuera, una alocución sin interlocutores. Se presentan, especialmente en el plan de Carrasco y de Lapadula, como "obras de autor" que diagnostican y proponen. Los planes de los años 80 se enuncian, en cambio, desde el Estado, y no sólo para el Estado. Como discursos que hablan de la ciudad, enuncian problemas y proponen soluciones, los planes analizados no refieren a tensiones, a cultura, a actores o conflictos. La ciudad se presenta como "más allá" de intereses instrumentales, sectoriales o de clase. La narrativa que presenta como conocimiento eminentemente técnico.

En este sentido, la ideología toma la forma de doctrina en el "Plan" "urbano" como tipo de discurso, que construye una mirada pretendidamente neutral y neutralmente benévola sobre la ciudad y que, misteriosamente, representa a todos sin representar a nadie, pues no se nombran personas, colectivos, cultura, identidad. Los planes tematizan la *piedra* y obturan pensar en la *carne* (*sensu* Sennett), porque al excluirla de sus discursos, obligan a que el ejercicio comunicativo no sea un diálogo, sino una traducción técnica, justamente aquello que no tiene que ser explicado porque es evidente. Y esa es la naturaleza "objetiva" de la ideología.

Siguiendo esta línea argumental, si los diseños urbanos no han logrado traducirse muchas veces en acciones política concretas; y si no ha sido el crecimiento poblacional el que impulsa cambios (Haiquel, 2021); entonces ¿quién produce ciudad? Muchos discursos en su afán de no tematizar actores ni procesos económicos y conflictos; refieren a una fuerza abstracta que "hace": la ciudad se expande, los barrios crecen, el centro se satura. Otorgan, así, capacidad de agencia a aquello que es necesariamente producto del hacer humano, y se borra a la vez a los actores y sus luchas concretas. Y, veremos a continuación, que esos silencios tienen un carácter de clase que debe ser nombrado.

Lemma (2017) estudia los planes urbanos para Córdoba entre 1983 y 2011. Este arquitecto afirma que estuvieron inextricablemente unidos a un devenir de las instituciones democráticas, especialmente al cambio de gestiones, de signos políticos, y con ello al cambio de diseño urbano. El primer plan de importancia, recuperado por la gestión municipal de Ramón B. Mestre (1983-1991), fue el denominado Plan de Desarrollo Urbano (PDU). Como

podemos ver en el nombre, aparece la palabra “desarrollo” que emergía en los 80 en los discursos globales sobre ciudades.

Es justamente en este período abierto en la década del 70, en que la llamada “agenda urbana” aparece en el centro de sendos debates en los organismos internacionales de “ayuda”, como la ONU, la CEPAL, el BM, el BID y el FMI. Aquellas entidades globales impulsaron la idea de “desarrollo urbano”, que aparece como un condensador amplio pero incuestionado de los proyectos propuestos. Al decir de Peresini (2020) “Su interpretación tanto conceptual como pragmática, consiste en vincular la idea de progreso al crecimiento de la actividad económica urbano-inmobiliaria, a la vez que pregona intensificar la relación entre los actores empresariales y gubernamentales” (p.74).

Se trata de un registro que postula un buen gobierno urbano como articulación de los Estados locales, las empresas y las organizaciones no gubernamentales, con el asesoramiento o seguimiento de expertos pertenecientes a ámbitos académicos o vinculados a organismos internacionales que desarrollan y trabajan aquella agenda urbana. (Ferrero, 2017, p.151)

Desde los 90, en Córdoba, se hace notable el creciente protagonismo del sector empresarial en el diseño urban. Las ideas de gobernanza y desarrollo están, ambas, en el centro de una constelación de significados que va articulando un rol subsidiario del Estado, con lineamientos y financiamientos de entidades de crédito transnacional, y el creciente protagonismo de empresas “desarrollistas”. Peresini (2020) afirma que el viraje de “planificación” a “desarrollo urbano” significó, en la política municipal, el protagonismo de las ideas de inversión y gestión. La primera habla de financiar cambios urbanos con dineros privados o préstamos; la segunda habla de la articulación entre actores e intereses.

En consonancia con esto, el PDU fue una legislación que materializó el perfil neoliberal de las políticas de estado, respondiendo a los imperativos de austeridad, racionalidad y ejecutividad. El mismo, combinó un discurso empresarial, el incentivo a la inversión privada para sectores de altos ingresos, con el control e inversión mínima sobre áreas pobres. Asociación público-privada, creciente protagonismo de organismos internacionales de crédito y las ideas de eficiencia e inserción mercantil, eran características que se montaban a la perfección sobre la mirada neoliberal que se iba consolidando (Cervio, 2015; Peresini, 2020).

Un elemento más que interesante en este objetivo, es el viraje de la perspectiva neoliberal hacia discursos que hablan de intervenciones “mínimas”, necesidades básicas, equipamiento esencial. Si tensionamos esta idea con aquella perspectiva de totalidad e integralidad que vimos en el Plan Carrasco, podemos ver el achicamiento de los horizontes de acción, y la pauperización de lo deseable. En este sentido, avanzamos en reconocer una operación ideológica de cercamiento sobre aquello que se puede imaginar o que resulta “realista” como horizonte de intervención. En los 80-90, según Lemma, los planes proponían

Para el área central (...) un plan de revalorización del patrimonio; en el área pericentral, se proponen obras de conectividad, infraestructura y espacios abiertos públicos; al área periférica se busca dotarla de servicios urbanos (centros educativos, deportivos y de salud, y espacios abiertos públicos) y vivienda. (Lemma, 2017, p.4-5)

Durante comienzos de los 90, se sancionaron cinco ordenanzas referidas al diseño urbano. Pero una de ellas resultó particularmente relevante: la Ordenanza 8606/91 que incorporaba la figura de las "Urbanizaciones Residenciales Especiales (URE)". En dicha normativa, las URE eran tierras urbanas divididas, adentro o afuera de la Circunvalación, con un fin residencial pero que debía contener áreas internas para actividades sociales, comerciales y deportivas, y un ingreso cerrado "con accesos controlados, de modo tal que el conjunto de la urbanización conforme un recinto cerrado en su perímetro con respecto al entorno" (Municipalidad de Córdoba, 1991, art 1 inciso e). Lo fundamental estaba dicho. La aprobación de las URE hizo posible la existencia de distintas modalidades de barrios cerrados.

Esta ordenanza es una de las grandes materializaciones del perfil neoliberal, basado en las ideas de que una buena gestión del estado era abierta, creativa y competitiva. El rol de las urbanizaciones privadas y el protagonismo de las empresas desarrollistas es, desde los 90 en Córdoba, una clave para comprender las transformaciones en la vida urbana, en las relaciones sociales posibles y deseables, y en los conflictos que emergen en el espacio público. La existencia legal de URE fue la piedra fundamental para los procesos de privatización de grandes porciones de suelo urbano. Pero también, de grandes partes de la vida social y política. En los discursos estatales y empresariales se hace cada vez más hegemónica e incuestionada la idea de la iniciativa necesaria y deseable de las empresas en el desarrollo urbano, lo cual iba en consonancia con las tendencias globales del tema. Peresini afirma, por ejemplo, que desde ONU-Hábitat y su Nueva Agenda Urbana (NAU) se remarcaba que las ciudades debían atender a un nuevo rol, "al destacar entre sus incumbencias y responsabilidades la captura 'creativa e inteligente' de capitales o en caso contrario prepararse para que otras ciudades con mejor capacidad para promover el desarrollo económico lo hagan" (Peresini, 2020, p.79).

La buena comunicación, la buena política y el buen manejo del Estado se construyen en estas propuestas como aquellas que están exentas de conflicto. La vida social desigual y plural debe ser "gestionada". Este es, sin dudas, un centro ideológico nodal del desarrollo y la vida urbana actual. Gago (2014) afirma que en el neoliberalismo la pluralidad y los rasgos polimórficos se establecen también como tecnologías de gobierno: las ideas de múltiples voces, de diversidad, de que "la gente" opine; se construyen como mandatos fundamentales para justificar políticas públicas y sostener un estado estructural de cosas.

Con esta mirada se desarrolla el "Plan Estratégico para Córdoba (PEC)", que sostenía algunas preocupaciones viejas como el desarrollo policéntrico de la ciudad, ahora bajo conceptos de competitividad, productividad, marketing urbano y, como decíamos antes, participación. Sin embargo, el cambio en la lógica "estratégica" se traducía el decir de Lemma, en un "corrimiento de la preocupación de los problemas físicos-espaciales de la ciudad en función de una planificación abocada a la gestión y el diálogo entre los diferentes actores" (Lemma, 2017, p.6).

En consonancia con aquella preocupación descentralizadora, la gestión radical de los 90 llevó adelante una política de reorganización de la atención municipal, construyendo numerosos

Centros de Participación Comunal (CPC). También se fundó, en este período la Asociación para el Desarrollo de Córdoba (ADEC).

Como recorrimos hasta ahora, se van reconociendo ciertos ejes de la construcción que hacen los planes urbanos sobre la ciudad, que resultan pista de interés para analizar la intervenciones contemporánea: la centralidad de la conexión y la velocidad, el achicamiento de las áreas y proyectos de intervención a cuestiones mínimas y focalizadas, que no articulan los fragmentos de la ciudad ni proponen una vida deseable para sus habitantes. Pero también sumamos la construcción de una ciudad sin ciudadanos ni actores colectivos, la idea de que la buena gestión es la que obtura el conflicto, y la sistemática presentación de que el desarrollo propuesto desde el estado y el mercado es indudablemente bueno.

Conclusiones

Con la historización planteada, y recuperando los ejes que cerraban el apartado anterior, entendemos que este escueto análisis diacrónico nos permite entender decir que: i) las intervenciones actuales en la ciudad de Córdoba se vinculan con modulaciones de larga data de lo que es la vida urbana deseable, de lo que el Estado, el Mercado y las organizaciones pueden/ y no pueden/ hacer; ii) esos cambios suelen estar acoplados a tendencias globales de pensamiento urbano; y, iii) las intervenciones y planes tienden a presentarse como indudablemente buenos, y justamente por ello debemos dudar de su carácter, e interrogar como propone la crítica ideológica, qué conflictos e intereses alberga, qué carácter de clase tiene, y qué resultan imposible de ser pensado en su interior (Žižek, 2003; Salguero Myers, 2022).

Bibliografía

- Boito, M. E. y Salguero Myers, K. (2021) Transformaciones socio territoriales y comunicación. Tres procesos implicados en el ordenamiento clasista de la ciudad de Córdoba (Argentina). *Revista Pilquen. Sección Ciencias Sociales*. Vol. 24, Núm. 3 (2021). 27-45. Universidad Nacional del Comahue, Centro Universitario Regional Zona Atlántica.
- Cervio, A. L. (2015). Expansión urbana y segregación socio-espacial en la ciudad de Córdoba (Argentina) durante los años '80. *Astrolabio Nueva Época*, 14, p. 360-392.
- Ferrero, M. M. (2017). *Ciudad capitalista, gobierno y resistencias. Un estudio de casos múltiples de las ciudades de Asunción, Córdoba y La Paz*. Tesis Doctoral. Centro de Estudios Avanzados, UNC.
- Gago, V. (2014). *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires, Argentina: Tinta Limón.
- Haiquel, M. A. (2021). *Urbanización en Córdoba (1927-1984). Construcciones, planes y población*. Tesis Doctoral, del Doctorado en Historia Contemporánea, Universidad del País Vasco. Córdoba.

- Lapadula, E. (1957). *Lineamientos generales del Plan Regulador de la Ciudad de Córdoba*. Córdoba, Argentina: Biffignandi.
- Lefebvre, H. (2017). La ciudad y lo urbano. *Revista Viento Sur*, 150. P.93-98. Recuperado de: https://vientosur.info/wp-content/uploads/spip/pdf/10._la_ciudad_y_lo_urbano.pdf
- Lefebvre, H. (1978). *El derecho a la ciudad*. Barcelona, España: Ediciones península.
- Lemma, M. (2017). Gestión municipal y planificación urbana en Córdoba, Argentina (1983-2011). *Urbe. Revista Brasileira de Gestão Urbana (Brazilian Journal of Urban Management)*- Año 2017, Vol. 9. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/65268/CONICET_Digital_Nro.ccaal55d-6097-4811-b83c-ee0d0a958838_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Malecki, J. S. (2018). Ernesto La Padula en Córdoba: peronismo y ciudad, 1946-1955. *Anuario de Estudios Americanos*, 75, 1. Sevilla (España), enero-junio, 2018, 323-352. <https://doi.org/10.3989/aeamer.2018.1.12>
- Martín-Barbero, J. (2015). ¿Desde dónde pensamos la comunicación hoy? *Revista Chasqui*, 128, sección Tribuna, marzo de 2015, 6-21.
- Martín-Barbero, J. (1987) *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili.
- Municipalidad de Córdoba y Universidad Nacional de Córdoba (2008). *Bases para el Plan Director de la ciudad de Córdoba. Lineamientos y Estrategia general para el reordenamiento del territorio*. Recuperado de: <https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/planes-loc/Cordoba/Plan-Director-Cordoba-2020.pdf>
- Ordenanza Municipal N°8606 de Urbanizaciones Residenciales Especiales (1991). Recuperado de: https://static.cordoba.gov.ar/DigestoWeb/pdf/87ff95ad-5f06-4113-8917-ee80465c596f/ORD_8606.pdf
- Peresini, N. (2020). Las agendas internacionales y el desarrollo urbano local. Una recisión por los modelos de planificación e instrumentos adoptados por la gestión urbana local en Córdoba, Argentina (1983-2019). *Revista de Geografía del Norte Grande* 77, 71-90.
- Salguero Myers, K. (2022). *Comunicación, ciudad y horizontes de lo posible. Modalidades de desarrollo y disputas en el caso de la Quinta Sección de la ciudad de Córdoba (2017-2019)*. Tesis de Doctorado para obtener el título de Doctor en Comunicación Social, Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba (inérita). Disponible en Repositorio Digital Universitario
- Schmucler, H. (2019). Formas de olvido. En Papalini, V. (ed.), *La memoria, entre la política y la ética. Textos reunidos de Héctor Schmucler (1979-2015)* (pp.119-128). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Schmucler, H. (1997). La investigación (1982): un proyecto comunicación/cultura. En Schmucler, *Memoria de la Comunicación* (pp. 139-153). Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos.

Schmucler, Héctor. (1996). Prólogo. En Vidal-Naquet, P. *Los judíos, la memoria y el presente*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Varela, M. (2010). Cuerpos nacionales. Cultura de masas y política en la imagen de la Juventud Peronista. En: Cosse, I.; Felitti, K. y Manzano, V. (eds.), *Los '60 de otra manera: vida cotidiana, género y sexualidades en la Argentina* (pp. 61-86). Buenos Aires, Argentina: Ed. Prometeo.

Žižek, Slavoj. (2003). Introducción. El espectro de la ideología. En Žižek, S. (comp) *Ideología. Un mapa de la cuestión* (pp. 7-42). Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Žižek, Slavoj. (1999). *El acoso de las fantasías*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.